



DIR3: EA0001301
Moll Vell, 3-5
07012 Palma

NIF: Q0767004E
Tel.: 971 22 81 51
Fax: 971 72 69 48

Fecha: *La de la firma*

Destinatario: Presidencia de la Mesa de Contratación

N/R: P.O. 89.24

Asunto: **Informe de la Comisión Técnica** constituida para informar las ofertas presentadas a la licitación del expediente “A.T. a la Dirección de las obras en materia de accesibilidad de los puertos de la APB”

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas:

- DCOD INGENIERIA, SL
- UTE PROYECO-GOC

Remitida la documentación contenida en los sobres de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado su oferta según el Pliego de Condiciones, reunida la Comisión Técnica constituida por los técnicos, D. Víctor Darder Gallardo, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe del Área de Infraestructuras, y D. Hugo Vázquez Vázquez, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Responsable de Infraestructuras, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de “A.T. a la Dirección de las obras en materia de accesibilidad de los puertos de la APB” se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado.

Tras realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras del presente contrato, se ha obtenido la valoración que se presenta a continuación:



| | | CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA | | | VALORACIÓN TÉCNICA | |
|---|-------------------|----------------------------------|---|---------------------------|--------------------|-----------|
| | EMPRESA / UTE | Memoria descriptiva (Máx. 20) | Acreditac. de realización de A.T. y/o D.O. similares (Máx. 10) | Equipo humano (Máx. 5) | VT (SOBRE 45) | |
| 1 | DECODE INGENIERIA | 18,50 | 10,00 | 15,00 | 43,50 | ACEPTABLE |
| 2 | UTE_PROYECO-GOCSA | 18,00 | 10,00 | 9,00 | 37,00 | ACEPTABLE |

Se considera que todas las ofertas presentadas tienen la calidad técnica suficiente como para continuar con el proceso de licitación al obtener una valoración técnica superior a 27 puntos (60% de la puntuación máxima).

La puntuación reflejada se entiende sobre un máximo de 45 puntos, ponderada en función de lo especificado en el Cuadro de Características.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

JEFE DEL ÁREA
DE INFRAESTRUCTURAS,

Víctor Darder Gallardo

RESPONSABLE DE
INFRAESTRUCTURAS,

Hugo Vázquez Vázquez

| Ítem | Peso | DECODE | UTE_PROYECO-GOC |
|--|-----------|--------------|-----------------|
| 1. Memoria descriptiva (max 20 puntos) | 20 | 18,50 | 18,00 |
| <p>Memoria del trabajo a desarrollar, descripción del servicio y mejoras significativas que se proponen para el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo con lo ya especificado con anterioridad y con el contenido mínimo exigido en el Pliego y en la documentación técnica a presentar.</p> <p>Se deberá aportar una propuesta del Plan General de Control de las Obras con descripción detallada de la metodología para el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con los trabajos descritos en el pliego técnico y todas aquellas mejoras metodológicas que proponga la empresa licitadora para cada fase de las obras. Ello incluye el control de Calidad de las obras (cualitativo y cuantitativo), el Control de Ejecución, la vigilancia Ambiental, redacción de modificados y complementarios, así como la redacción de Actas e informes y otros tipos de documentos relacionados con el objeto del contrato.</p> <p>Deberá quedar claramente explicado cómo se realizará el servicio de la asistencia en todo su alcance: coordinación de las obras, programación de visitas, periodicidad de informes (diario, semanal, mensual, final), reuniones con el Responsable del Contrato, reuniones con el contratista, comunicaciones, etc.</p> | 20 | 18,50 | 18,00 |
| 2. Acreditación de realización de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de obras similares (máximo 10 puntos) | 10 | 10,00 | 10,00 |
| <p>. Acreditación de realización de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de obras similares (puntuación máxima del criterio después de haber aplicado el coeficiente de ponderación: 10 puntos)</p> <p>Se valorará la realización, en los cuatro últimos años, de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de Obra sobre trabajos y actuaciones en materia de accesibilidad, teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública: 2 pts - De cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública: 1,5 pts - De cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada: 1,5 pts - De cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada: 1 pto <p>Se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente o la entidad contratante, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.</p> | 10 | 10,00 | 10,00 |
| 2. Equipo humano (máximo 15 puntos) | 15 | 15,00 | 9,00 |
| <p>Dado el tipo de contrato y la especificidad de las obras sobre las que se llevará a cabo la asistencia técnica, el equipo técnico adscrito al contrato tiene un papel muy importante, llegando a afectar de manera significativa a la mejor ejecución del contrato</p> <p>Partiendo del equipo mínimo exigido en el PPT, se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato basándose exclusivamente en la experiencia, formación y capacitación técnica en trabajos similares a los del presente Pliego del equipo propuesto por la empresa licitadora.</p> <p>En este sentido, se valorará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según la adecuación de cada uno de los perfiles al objeto del contrato: Hasta 5 puntos - Según los perfiles adicionales que se adscribirán al contrato con una dedicación mínima del 20%: Hasta 5 puntos - Si dentro del equipo de trabajo hay técnicos homologados y/o con certificación en materia de accesibilidad: 5 puntos <p>Nota: deberán aportar copia de la de la correspondiente certificación expedida por organismo oficial acreditado.</p> <p>Las empresas licitadoras deberán aportar los CV y las correspondientes certificaciones y acreditaciones de formación de cada uno de los perfiles del equipo propuesto.</p> | | | |
| Adecuación de cada uno de los perfiles al objeto del contrato: Hasta 5 puntos | 5 | 5,00 | 4,00 |
| Perfiles adicionales que se adscribirán al contrato con una dedicación mínima del 20%: Hasta 5 puntos | 5 | 5,00 | 3,00 |
| Técnicos homologados y/o con certificación en materia de accesibilidad: 5 puntos | 5 | 5,00 | 2,00 |
| Valoración Técnica VT | | 43,50 | 37,00 |

| P.O.89.24 | | DECODE |
|---|------------|---|
| "A.T. A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE LOS PUERTOS DE LA APB" | | |
| Ítem | Puntuación | Comentarios |
| 1, Memoria descriptiva (máximo 20 puntos) | 18,50 | <p>MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p>1. Memoria del Trabajo a Desarrollar</p> <p>- El servicio tiene como objetivo principal la mejora de la accesibilidad y seguridad vial en los puertos gestionados por la APB, específicamente en los puertos de Eivissa, La Savina, Maó y Alcúdia. El trabajo a desarrollar está alineado con los requisitos establecidos en el pliego técnico, y se enfoca en adecuar las infraestructuras portuarias a la normativa vigente de accesibilidad universal y seguridad vial, mejorando pavimentos, aceras, vados, y elementos de protección como bordillos y mobiliario urbano.</p> <p>- La propuesta se basa en un enfoque metodológico detallado y el uso de tecnologías innovadoras para asegurar la calidad, eficiencia y sostenibilidad en la ejecución del contrato. Las fases del trabajo incluyen desde el estudio preliminar y diseño hasta la finalización de las obras, asegurando un control exhaustivo en cada etapa.</p> <p>2. Descripción del Servicio</p> <p>Objetivos del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de infraestructuras a las normativas de accesibilidad y seguridad vial. - Mejoras en elementos urbanos: pavimentos, aceras, señalización, iluminación, mobiliario urbano, y medidas de protección al atropello. - Cumplimiento de la normativa: Aplicación de la Orden TMA/851/2021 de accesibilidad y otras regulaciones vigentes. <p>Metodología y Tecnologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metodología PMBOK: Uso de esta metodología estándar para la gestión de proyectos garantiza una gestión eficiente y organizada, enfocada en cumplir los objetivos y plazos establecidos. - Modelado BIM (Building Information Modeling): Se utilizará el modelado BIM con un nivel LOD200 para gestionar la planificación, ejecución y control de las obras, optimizando la coordinación entre equipos y minimizando interferencias. - GEMMINIS®: Herramienta innovadora basada en inteligencia artificial y geocalcación para el análisis de accesibilidad, optimizando la identificación de problemas y proporcionando datos en tiempo real. <p>Fases del Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase Previa: Estudio detallado del proyecto, revisión de documentación y planificación inicial. - Fase de Ejecución: Supervisión de obras, control de calidad y cumplimiento de normativas. - Fase Final: Redacción de informes finales, documentación as built, y entregables finales. <p>3. Mejoras Significativas Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que la propuesta de mejoras metodológicas y tecnológicas busca no solo cumplir con los objetivos del contrato, sino también optimizar los procesos y aportar valor añadido al proyecto. Las mejoras clave incluyen: - Uso de GEMMINIS®: Permite un análisis geocalcado de la infraestructura existente, identificando condiciones de accesibilidad y estado de conservación, lo que facilita decisiones rápidas y acertadas durante las obras. - Automatización de procesos: Se propone la digitalización de registros, utilizando dispositivos móviles para la toma de datos en tiempo real, lo que reduce los márgenes de error y agiliza la generación de informes y actas. - Control avanzado de calidad: A través de la tecnología BIM, se realiza un control geométrico, cuantitativo y cualitativo exhaustivo de la obra, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y se minimicen las desviaciones. - Vigilancia Ambiental: Implementación de un sistema de seguimiento ambiental riguroso, que incluye medidas para el control de emisiones, residuos y protección del medioambiente. <p>Indica que estas innovaciones garantizan una ejecución más eficiente, rápida y con mayor calidad, además de optimizar los tiempos de gestión y aumentar la transparencia en la documentación.</p> <p>4. Plan General de Control de las Obras</p> <p>- El Plan General de Control de las Obras propuesto cubre todos los aspectos esenciales para asegurar que los trabajos se realicen de acuerdo con los objetivos del contrato, según lo estipulado en el pliego técnico. Este plan incluye los siguientes elementos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control Geométrico: <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión constante de las dimensiones y forma de la obra, asegurando que se respeten las especificaciones del proyecto y las modificaciones autorizadas. - Verificación de interferencias y problemas geométricos utilizando herramientas tecnológicas como BIM. - Control Cuantitativo: <ul style="list-style-type: none"> - Mediciones continuas de la obra ejecutada para asegurar que las cantidades de materiales y trabajos ejecutados coincidan con lo establecido. - Revisión de unidades de obra, especialmente aquellas que quedarán ocultas, como cimentaciones. - Control Cualitativo: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la calidad de los materiales y su correcta ejecución según las normativas vigentes. - Verificación de las pruebas de materiales y aseguramiento de que se cumpla con las características técnicas del proyecto. - Vigilancia Ambiental: <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de las medidas medioambientales para minimizar el impacto de la obra. - Control de emisiones de maquinaria, gestión de residuos y medidas de seguridad ambiental. - Mejoras metodológicas: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la digitalización de datos para la toma de decisiones rápida y precisa, y el control remoto de los procesos de ejecución mediante herramientas inteligentes. - Implementación de un sistema de monitoreo interactivo con la Plataforma Power BI, que permite gestionar y visualizar los datos del proyecto en tiempo real. <p>5. Coordinación del Servicio y Programación de Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indica que la coordinación de las obras y la gestión de las actividades se realizará de forma estructurada para asegurar el cumplimiento de los plazos y la calidad de las obras: <ul style="list-style-type: none"> - Visitas de control: Se establecerá un calendario de visitas diarias, semanales y mensuales a las obras para realizar inspecciones, seguir el avance de las obras y coordinar acciones con el contratista y el Responsable del Contrato. - Reuniones periódicas: Se organizarán reuniones semanales con el Responsable del Contrato de la APB y el contratista para hacer un seguimiento detallado de los avances y resolver cualquier incidencia. - Informes periódicos: <ul style="list-style-type: none"> - Diarios: Informes de inspección de la jornada de trabajo. - Semanales: Resumen de avances, problemas detectados y propuestas de solución. - Mensuales: Informes de control general que incluyan aspectos de calidad, ejecución y medioambiente. - Finales: Informes de cierre con la documentación de la obra finalizada. - Comunicaciones: Se utilizará una plataforma de gestión documental CDE (Common Data Environment) para la distribución de información entre los equipos de trabajo y partes implicadas, lo que garantizará una comunicación fluida y acceso en tiempo real a los documentos del proyecto. <p>-Puntuación=18,5</p> <p>Muy buena memoria descriptiva. La descripción es clara, aunque podría incluir más detalles operativos en algunas áreas específicas para una mayor comprensión. Las mejoras propuestas son innovadoras y con un impacto positivo en la ejecución de las obras. El Plan General de Control de Obras es completo y detallado, pero no realiza una mención más específica sobre los mecanismos de modificación en caso de desviaciones importantes durante la ejecución. Por otro lado, explica detalladamente y de manera bien estructurada cómo se realizará el servicio de la asistencia en todo su alcance, con una planificación adecuada y un sistema de comunicación fluida entre todas las partes implicadas. Asimismo, el Plan de Control de Calidad y Medioambiente es completo y bien estructurado, con medidas adecuadas para garantizar que las obras se ejecuten cumpliendo con las normativas y estándares de calidad.</p> |

| <p style="text-align: center;">P.O.89.24</p> <p style="text-align: center;">“A.T. A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE LOS PUERTOS DE LA APB”</p> | DECODE | |
|--|---------------|---|
| <p>2. Acreditación de realización de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de obras similares (máximo 10 puntos)</p> | 10,00 | |
| <p>Acreditación de realización de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de obras similares (puntuación máxima del criterio después de haber aplicado el coeficiente de ponderación: 10 puntos) Se valorará la realización, en los cuatro últimos años, de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de Obra sobre trabajos y actuaciones en materia de accesibilidad, teniendo en cuenta los siguientes criterios: - De cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública: 2 ptos - De cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública: 1,5 ptos - De cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada: 1,5 ptos - De cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada: 1 pto Se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente o la entidad contratante, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.</p> | 10,00 | <p>Acreditación de realización de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de obras similares y presenta certificados de los siguientes proyectos: - Inspección y catalogación en Vallecas. Importe: 17.000,00 €. Entidad: Pública - Boulevard de Vara de Rey. Importe: 99.847,62 €. Entidad: Pública - Mejora de eficiencia energética en el puerto de Palma. Importe: 135.743,55€. Entidad: Pública - Reforma, mejora y conservación en Palma. Importe: 638.875,48 €. Entidad: Pública - Vial en Son Vida. Importe: 40.000,00 €. Entidad: Privada - Dirección de obra en Santa Margalida. Importe: 299.207,42 €. Entidad: Pública - Reforma puerto de Fornells. Importe: 283.950,00 €. Entidad: Pública - Paseo marítimo de Portmany. Importe: 277.816,00 €. Entidad: Pública - Inspección de infraestructuras APB. Importe: 514.960,63 €. Entidad: Pública - Mejora y optimización puerto de Ciutadella. Importe: 73.150,00 €. Entidad: Pública - Levantamiento topográfico y mejora en APB. Importe: 298.152,00 €. Entidad: Pública - Colector de pluviales en Eivissa. Importe: 39.191,82 €. Entidad: Pública - Pasarela carretera EI20. Importe 29.034,95 €. Entidad: Pública</p> |
| | | <p>-Puntuación=10 - 6 de cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública - 1 de cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública - 1 de cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada - 5 de cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada</p> |
| <p>3. Equipo humano (máximo 15 puntos)</p> <p>Dado el tipo de contrato y la especificidad de las obras sobre las que se llevará a cabo la asistencia técnica, el equipo técnico adscrito al contrato tiene un papel muy importante, llegando a afectar de manera significativa a la mejor ejecución del contrato Partiendo del equipo mínimo exigido en el PPT, se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato basándose exclusivamente en la experiencia, formación y capacitación técnica en trabajos similares a los del presente Pliego del equipo propuesto por la empresa licitadora. En este sentido, se valorará de la siguiente manera: - Según la adecuación de cada uno de los perfiles al objeto del contrato: Hasta 5 puntos - Según los perfiles adicionales que se adscribirán al contrato con una dedicación mínima del 20%: Hasta 5 puntos - Si dentro del equipo de trabajo hay técnicos homologados y/o con certificación en materia de accesibilidad: 5 puntos Nota: deberán aportar copia de la de la correspondiente certificación expedida por organismo oficial acreditado. Las empresas licitadoras deberán aportar los CV y las correspondientes certificaciones y acreditaciones de formación de cada uno de los perfiles del equipo propuesto.</p> | 15,00 | |
| <p>Adecuación de cada uno de los perfiles al objeto del contrato: Hasta 5 puntos</p> | 5,00 | <p>+ Presenta un equipo multidisciplinar en las Islas Baleares, de ingenieros especialistas en distintas materias. Adjunta cartas de compromiso del equipo humano propuesto. Presenta 24 perfiles de especialistas como equipo soporte global. + EQUIPO HUMANO MINIMO PPT -Delegado del Consultor: ICCP/Exp: 25 años./Experiencia específica:20 años /Ded: 10% -Jefe de Unidad: ICCP/Exp: 10 años./Experiencia específica:8 años /Ded: 50% -Calidad y Medioambiente: ICCP /Exp: 22 años./Experiencia específica: 18 años/Ded: 5% -Tecnico en Topografía: Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Topográficos/Exp: 16 años./Experiencia específica: 12 años/Ded: 10%. -Delimitante: Delimitante y Modelador BIM/Exp: 5 años./Experiencia específica: 5 años/Ded: 10% +MEJORA PPTP - Especialista en Accesibilidad Universal: Licenciado en Comunicación Audiovisual, Máster en Accesibilidad Universal./Exp: 14 años./Experiencia específica:12 años /Ded: 50% - Especialista en Accesibilidad, Edificación y Urbanización: Arquitectura/Exp: 17 años./Experiencia específica:15 años /Ded: 50% -Especialista Instalaciones.I.Industrial /Exp:20 años./Experiencia específica:20 años /Ded: 50% -Especialista en estructuras y Geotecnia :ICCP/Exp: 10 años./Experiencia específica:8 años /Ded: 50% -Especialista en Seguridad y Salud: I.T. Minas/Exp: 24 años./Experiencia específica:24 años /Ded: 50% +UNIDADES DE CONTROL DE OBRAS: -Control de obras de Alcudia: ITOP/Exp: 6 años./Experiencia específica: 4 años/Ded: 50%. -Control de obras de Eivissa y La Savina: ITOP/Exp: 10 años./Experiencia específica: 8 años/Ded: 50% -Control de obras de Máo: ITOP/Exp: 20 años./Experiencia específica: 18 años/Ded: 50%</p> <p>-Puntuación= 5 Todos los perfiles cumplen perfectamente con los requisitos exigidos en el PPT y son altamente relevantes para el objeto del contrato. Además, el esquema y cualificación del equipo técnico es superior a lo propuesto en el PT y la documentación aportada referente a los perfiles permiten asegurar una ejecución óptima de los trabajos. La principal diferencia con respecto a la otra oferta, es que la experiencia previa específica del equipo redonda en la anticipación y anulación de problemáticas, mejor secuenciación de los trabajos y más rapidez en la ejecución.</p> |
| <p>Perfiles adicionales que se adscribirán al contrato con una dedicación mínima del 20%: Hasta 5 puntos</p> | 5,00 | <p>+PERFILES ADICIONALES - Especialista en Accesibilidad y Comunicación Audiovisual: Licenciado en Comunicación Audiovisual, Máster en Accesibilidad Universal./Exp: 14 años./Experiencia específica:12 años /Ded: 50% - Especialista en Accesibilidad, Edificación y Urbanización: Arquitectura, Máster en Accesibilidad Universal/Exp: 17 años./Experiencia específica:15 años /Ded: 50% -Especialista Instalaciones.I.Industrial /Exp:20 años./Experiencia específica:20 años /Ded: 50% -Especialista en estructuras y Geotecnia :ICCP/Exp: 10 años./Experiencia específica:8 años /Ded: 50% -Especialista en Seguridad y Salud: I.T. Minas/Exp: 24 años./Experiencia específica:24 años /Ded: 50% +UNIDADES DE CONTROL DE OBRAS: -Control de obras de Alcudia: ITOP/Exp: 6 años./Experiencia específica: 4 años/Ded: 50%. -Control de obras de Eivissa y La Savina: ITOP/Exp: 10 años./Experiencia específica: 8 años/Ded: 50% -Control de obras de Máo: ITOP/Exp: 20 años./Experiencia específica: 18 años/Ded: 50%</p> <p>-Puntuación=5 Se incluyen perfiles adicionales con funciones claramente definidas y relevantes para el proyecto, con dedicaciones del 50%. Además, aporta documentación de estos perfiles acreditando lo reflejado en la oferta.</p> |
| <p>Técnicos homologados y/o con certificación en materia de accesibilidad: 5 puntos</p> | 5,00 | <p>El equipo cuenta con 2 técnicos homologados y certificados en accesibilidad (Máster en Accesibilidad Universal). Ambos perfiles están acreditados mediante certificaciones oficiales en accesibilidad.</p> <p>-Puntuación=+5 El equipo cuenta con 2 técnicos homologados y certificados en accesibilidad (Máster en Accesibilidad Universal).</p> |

| <p style="text-align: center;">P.O.89.24</p> <p style="text-align: center;">“A.T. A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE LOS PUERTOS DE LA APB”</p> | <p style="font-size: 1.2em; font-weight: bold;">UTE_PROYECO-GOC</p> | |
|---|---|--|
| Ítem | Puntuación | Comentarios |
| <p>1, Memoria descriptiva (máximo 20 puntos)</p> | <p>18,00</p> | |
| <p>Memoria del trabajo a desarrollar, descripción del servicio y mejoras significativas que se proponen para el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo con lo ya especificado con anterioridad y con el contenido mínimo exigido en el Pliego y en la documentación técnica a presentar.</p> <p>Se deberá aportar una propuesta del Plan General de Control de las Obras con descripción detallada de la metodología para el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con los trabajos descritos en el pliego técnico y todas aquellas mejoras metodológicas que proponga la empresa licitadora para cada fase de las obras.</p> <p>Elo incluye el control de Calidad de las obras (cualitativo y cuantitativo), el Control de Ejecución, la vigilancia Ambiental, redacción de modificados y complementarios, así como la redacción de Actas e informes y otros tipos de documentos relacionados con el objeto del contrato.</p> <p>Deberá quedar claramente explicado cómo se realizará el servicio de la asistencia en todo su alcance: coordinación de las obras, programación de visitas, periodicidad de informes (diario, semanal, mensual, final), reuniones con el Responsable del Contrato, reuniones con el contratista, comunicaciones, etc.</p> | <p>18,00</p> | <p>MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p>Realiza una introducción de la propuesta de control de las obras y una presentación de la empresa y relación de trabajos similares realizados por ambas.</p> <p>CONOCIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una descripción de los antecedentes y del objeto del contrato y las distintas ubicaciones. <p>1. 1. Memoria del Trabajo a Desarrollar</p> <p>La propuesta de la UTE Proyeco-GOCSA aborda la asistencia técnica para la dirección de obras en los puertos de la Autoridad Portuaria de Baleares (APB), cubriendo los siguientes aspectos:</p> <p>Objetivo Principal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la accesibilidad universal y la seguridad vial en los puertos de Eivissa, La Savina, Maó y Alcúdia, a través de obras de urbanización y adecuación de infraestructuras portuarias. <p>Principales Actuaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de infraestructuras: • Pavimentos, aceras y vados adaptados a la normativa de accesibilidad. • Mejora de la señalización horizontal y vertical para garantizar la seguridad vial. • Mobiliario urbano: • Instalación de elementos que aseguren comodidad y funcionalidad en los espacios públicos. • Medidas de protección: • Implementación de bordillos y barreras que reduzcan riesgos de accidentes y protejan a los peatones. • Alineación con la Normativa • Cumplimiento de la Orden TMA/851/2021, que regula la accesibilidad en entornos públicos. • Garantía de que las obras cumplan con estándares de sostenibilidad, seguridad y calidad. <p>2. Descripción del Servicio</p> <p>Alcance del Servicio</p> <p>El servicio incluye la supervisión, control y asesoramiento técnico durante las tres fases principales del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase previa: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de viabilidad técnica de los proyectos. • Revisión de la documentación existente para identificar posibles ajustes o necesidades adicionales. • Planificación detallada de las actividades a ejecutar. - Fase de ejecución: <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión diaria de los trabajos realizados por los contratistas. • Monitoreo del cumplimiento de plazos, calidad y normativa. • Vigilancia ambiental durante toda la obra. - Fase final: <ul style="list-style-type: none"> • Verificación y certificación de las obras ejecutadas. • Redacción de informes finales y elaboración de documentación as built. <p>Metodología de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Digitalización: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de Kizeo Forms para digitalizar formularios y registros de obra, facilitando la gestión documental y mejorando la trazabilidad. • Tecnología avanzada: <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de drones para levantamientos topográficos, lo que permite un seguimiento visual preciso y actualizaciones constantes del estado de las obras. • Enfoque ambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un plan de gestión ambiental que minimiza el impacto de las obras en el entorno, garantizando la sostenibilidad de las actuaciones. <p>3. Mejoras Significativas Propuestas</p> <p>La memoria presenta varias propuestas que buscan optimizar los procesos y aportar valor añadido al proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Innovaciones Tecnológicas <ul style="list-style-type: none"> - Uso de drones: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de levantamientos topográficos más rápidos y precisos. • Supervisión continua del progreso de las obras desde un enfoque visual. - Kizeo Forms: <ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de formularios y datos en campo, reduciendo errores humanos y mejorando la eficiencia. • Generación automática de informes en tiempo real. <p>Sostenibilidad Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión responsable de residuos: <ul style="list-style-type: none"> • Separación, clasificación y disposición adecuada, conforme a las normativas vigentes. • Control de emisiones: <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión del uso de maquinaria y sus impactos ambientales. <p>Optimización de la Supervisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indica propuestas para agilizar la comunicación entre los equipos técnicos, la APB y los contratistas mediante sistemas digitales centralizados. <p>4. Plan General de Control de las Obras</p> <p>El Plan de Control de las Obras presentado por la UTE Proyeco-GOCSA detalla los procedimientos para garantizar el cumplimiento del contrato en todas las fases del proyecto:</p> <p>1. Control geométrico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de medidas y alineaciones en las infraestructuras. • Supervisión de los replanteos mediante drones para asegurar una alta precisión. <p>2. Control cuantitativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediciones detalladas y seguimiento de las unidades de obra ejecutadas. • Supervisión específica de elementos ocultos, como cimentaciones y redes subterráneas. <p>3. Control cualitativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los materiales utilizados en las obras para garantizar su calidad y conformidad con las especificaciones técnicas. • Ensayos y pruebas según los estándares normativos. <p>4. Vigilancia ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de las actividades para minimizar el impacto ambiental. • Control de residuos y medidas para mitigar riesgos al entorno natural. <p>El plan incluye medidas correctivas que aseguran que cualquier incidencia se gestione rápidamente, manteniendo la calidad y el cumplimiento normativo.</p> <p>5. Coordinación y Gestión de la Ejecución</p> <p>La propuesta incluye un sistema estructurado de coordinación para garantizar el éxito del proyecto:</p> <p>Visitas de inspección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia establecida: <ul style="list-style-type: none"> - Diarias: Inspección de los avances en campo. - Semanales: Revisión general del progreso. - Mensuales: Evaluación integral y planificación futura. <p>Reuniones periódicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones iniciales: Para definir el alcance y objetivos del proyecto. - Reuniones quincenales: Con el Responsable del Contrato y contratistas para evaluar el progreso y resolver incidencias. - Reuniones específicas: Para abordar riesgos o modificaciones importantes en la obra. <p>Informes periódicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diarios: Reportes sobre las actividades ejecutadas y problemas detectados. - Semanales: Análisis del progreso y medidas correctivas. - Mensuales: Informes globales que incluyen calidad, cronograma y aspectos ambientales. - Finales: Documentación de cierre del proyecto, incluyendo planos as built y manuales técnicos. <p>Gestión documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de plataformas digitales para compartir información y documentación en tiempo real, garantizando una comunicación eficiente entre todas las partes implicadas. <p>-Puntuación=18</p> <p>Muy buena memoria descriptiva, con una descripción exhaustiva, detallada y coherente, cumpliendo con los máximos requisitos. Las mejoras propuestas son relevantes, útiles y mejoran la eficiencia del servicio, pero no destacan como altamente innovadoras, y carecen del grado de innovación necesario que aporte un valor significativo adicional al proyecto. Por su parte, el Plan General de Control de las Obras es detallado e incluye metodologías claras y medidas correctivas adecuadas. Además, explica detalladamente cómo se realizará el servicio de la asistencia en todo su alcance, con visitas e informes bien definidos y asegurando una correcta planificación y comunicación continua entre las partes implicadas. Asimismo, el Plan de Control de Calidad y medioambiente es detallado y adecuado, cubriendo todos los aspectos necesarios, esto es, en la descripción de su propuesta.</p> |

| <p style="text-align: center;">P.O.89.24</p> <p style="text-align: center;">“A.T. A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE LOS PUERTOS DE LA APB”</p> | UTE_PROYECO-GOC | |
|--|------------------------|--|
| <p>2. Acreditación de realización de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de obras similares (máximo 10 puntos)</p> | 10,00 | |
| <p>.Acreditación de realización de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de obras similares (puntuación máxima del criterio después de haber aplicado el coeficiente de ponderación: 10 puntos) Se valorará la realización, en los cuatro últimos años, de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de Obra sobre trabajos y actuaciones en materia de accesibilidad, teniendo en cuenta los siguientes criterios: - De cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública: 2 ptos - De cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública: 1,5 ptos - De cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada: 1,5 ptos - De cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada: 1 pto Se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente o la entidad contratante, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.</p> | 10,00 | <p>Acredita la realización de Asistencias Técnicas y/o Direcciones de obras similares y presenta certificados de los siguientes proyectos: - Edificio para Residencia de Mayores en Lugo. Importe: 177.168,63 €. Entidad: Privada - Dirección de Obra del Hospital da Costa. Importe: 173.951,34 €. Entidad: Pública - Ampliación y reforma del Hospital de Montecelo. Importe: 1.443.343,32 €. Entidad: Pública - Construcción del Nuevo Hospital de Salamanca. : 1.5Importe: 1.332.518,87. Entidad: Privada - Complejo Asistencial Benito Menni. Importe: 5.439.638,00 €. Entidad: Pública</p> |
| | | <p>-Puntuación=10 -3 de cuantía igual o superior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública -2 de cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad pública -1 de cuantía inferior a 173.268,30 € y realizada para una entidad privada</p> |
| <p>3. Equipo humano (máximo 15 puntos)</p> <p>Dado el tipo de contrato y la especificidad de las obras sobre las que se llevará a cabo la asistencia técnica, el equipo técnico adscrito al contrato tiene un papel muy importante, llegando a afectar de manera significativa a la mejor ejecución del contrato Partiendo del equipo mínimo exigido en el PPT, se valorará la adecuación de los perfiles propuestos para la ejecución del contrato basándose exclusivamente en la experiencia, formación y capacitación técnica en trabajos similares a los del presente Pliego del equipo propuesto por la empresa licitadora. En este sentido, se valorará de la siguiente manera: - Según la adecuación de cada uno de los perfiles al objeto del contrato: Hasta 5 puntos - Según los perfiles adicionales que se adscribirán al contrato con una dedicación mínima del 20%: Hasta 5 puntos - Si dentro del equipo de trabajo hay técnicos homologados y/o con certificación en materia de accesibilidad: 5 puntos Nota: deberán aportar copia de la de la correspondiente certificación expedida por organismo oficial acreditado. Las empresas licitadoras deberán aportar los CV y las correspondientes certificaciones y acreditaciones de formación de cada uno de los perfiles del equipo propuesto.</p> | 9,00 | |
| <p>Adecuación de cada uno de los perfiles al objeto del contrato: Hasta 5 puntos</p> | 4,00 | <p>*' + Presenta un equipo multidisciplinar en las Islas Baleares, de ingenieros especialistas en distintas materias. Adjunta cartas de colaboración. + EQUIPO HUMANO MINIMO PPT -Delegado del Consultor: ICCPI/Exp: 20 años./Experiencia específica:15 años /Ded: 50% -Jefe de Unidad: Arquitectura/Exp: 300 años./Experiencia específica:30 años /Ded: 60% -Calidad y Medioambiente: Lcda. Ambiental /Exp: 10 años./Experiencia específica: 7 años/Ded: 20%. -Tecnico en Topografía: I.T- Topografía/Exp: 10 años./Experiencia específica: 8 años/Ded: 50%. -BIM Manager: Delineante y Modelador BIM/Exp: 29 años./Experiencia específica: No indica/Ded: 40% +MEJORA PPTP: -Piloto de Dron: I. Civil/Exp: 10 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 40% - Geología y Geotécnia: Ldo. Ciencias Geológicas/Exp: 33 años./Experiencia específica: No indica /Ded: 15% - Accesibilidad Universal : Arquitectura/Exp: 37 años./Experiencia específica:30 años /Ded: 30% -Especialista en Instalaciones:I. Industrial /Exp:26 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 15% -Ingeniero apoyo geología :I. Geólogo/Exp: 14 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 20% -Delineante de apoyo: Ingeniera marítima y portuaria/Exp: 10 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 20% . -Auxiliar Técnico: Auxiliar/Exp: 12 años./Experiencia específica: No indica/Ded: 50%. -Ingeniero especialista urbanista :ITOP/Exp: 6 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 20% -Administrativo: Administrativo/Exp: 20 años./Experiencia específica: no indica/Ded: 40%.</p> <p>-Puntuación= 4 Todos los perfiles cumplen perfectamente con los requisitos exigidos en el PPT y son altamente relevantes para el objeto del contrato. Además, el esquema y cualificación del equipo técnico es superior a lo propuesto en el PT y la documentación aportada referente a los perfiles permiten asegurar una ejecución óptima de los trabajos. La mayoría de los perfiles cumplen, destacando únicamente algún perfil con experiencia o funciones parcialmente relevantes.</p> |
| <p>Perfiles adicionales que se adscribirán al contrato con una dedicación mínima del 20%: Hasta 5 puntos</p> | 3,00 | <p>+PERFILES ADICIONALES -Piloto de Dron: I. Civil/Exp: 10 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 40% - Geología y Geotécnia: Ldo. Ciencias Geológicas/Exp: 33 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 15% - Accesibilidad Universal : Arquitectura/Exp: 37 años./Experiencia específica:30 años /Ded: 30% -Especialista en Instalaciones:I. Industrial /Exp:26 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 15% -Ingeniero apoyo geología :I. Geólogo/Exp: 14 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 20% -Delineante de apoyo: Ingeniera marítima y portuaria/Exp: 10 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 20% . -Auxiliar Técnico: Auxiliar/Exp: 12 años./Experiencia específica: No indica/Ded: 50%. -Ingeniero especialista urbanista :ITOP/Exp: 6 años./Experiencia específica:No indica /Ded: 20% -Administrativo: Administrativo/Exp: 20 años./Experiencia específica: no indica/Ded: 40%.</p> <p>-Puntuación=+3 Se incluyen perfiles adicionales, con dedicación igual o superior al 20%, pero la relevancia de sus funciones es moderada.</p> |
| <p>Técnicos homologados y/o con certificación en materia de accesibilidad: 5 puntos</p> | 2,00 | <p>El equipo cuenta con 1 técnico homologado en accesibilidad. No adjunta certificación oficial. Adjunta carta de compromiso de colaboración.</p> <p>-Puntuación=+2 El equipo cuenta con 1 técnico homologado, pero no adjunta certificado oficial.</p> |